

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12568 *Resolución de 16 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 120, de 25 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C2, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 136, de 16 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 16 de julio de 2021.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.